

MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
ADMINISTRACION MUNICIPAL
ADQUISICIONES

APRUEBA TÉRMINOS TÉCNICOS DE REFERENCIA Y AUTORIZASE LLAMADO A LICITACIÓN ID N° 3649-64-L119, SERVICIO DE ARRIENDO DE BAÑOS QUÍMICOS PARA CONMEMORACIÓN DE FIESTAS PATRIAS 2019.

DECRETO ALCALDICIO: N° 1964 /

QUILLECO, AGOSTO 29 DE 2019.-

VISTOS estos antecedentes:

- a) Las disposiciones contenidas en la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.
- b) Las facultades que me otorga la Ley N°18.695, de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- c) El Decreto Alcaldicio N° 2973 de fecha 13 de Diciembre de 2018, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2019 con acuerdo del Concejo Municipal de Quilleco.
- d) Los Términos Técnicos de Referencia que regirán la Propuesta Pública "**SERVICIO DE ARRIENDO DE BAÑOS QUÍMICOS PARA CONMEMORACIÓN DE FIESTAS PATRIAS 2019**".

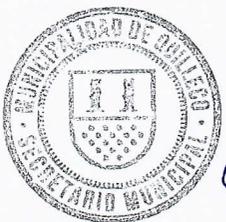
CONSIDERANDO:

- a) La Orden de Pedido Folio N° S/N de fecha 27/08/2018, emitida por Secretaría Municipal, solicitando Licitación "**SERVICIO DE ARRIENDO DE BAÑOS QUÍMICOS PARA CONMEMORACIÓN DE FIESTAS PATRIAS 2019**".

D E C R E T O:

- 1.- **AUTORIZASE** el Llamado a Licitación Pública ID N° 3649-64-L119, a través del portal Mercado Público, para la contratación de "**SERVICIO DE ARRIENDO DE BAÑOS QUÍMICOS PARA CONMEMORACIÓN DE FIESTAS PATRIAS 2019**".
- 3.- **PUBLIQUESE**, el llamado a Licitación Pública en el portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público, Gastos Asociados a la Cuenta N° 215-22-09-005 (3) del Presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE,



LUIS ALDO CID ANGUITA
SECRETARIO MUNICIPAL



JAIME QUILODRAN ACUÑA
ALCALDE DE QUILLECO

JQA/LCA/poa.
DISTRIBUCION:

- C. c. Arch. Sec. Municipal.
- C. c. Arch. Admin. y finanzas.
- C.c. Arch. Adquisiciones

=====